



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

COMISIÓN AGROPECUARIA

PALACIO LEGISLATIVO:

San Salvador, 20 de junio de 2018

DICTAMEN No. 7 ARCHIVO


**Señores/as Secretarios/as de la
Asamblea Legislativa**

Presente.

La Comisión Agropecuaria se refiere al expediente N°2427-11-2002-2, que contiene moción del ex-diputado Horacio Ríos, en nombre de la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria " La Productora" de Metapán, en el sentido se resuelva la problemática suscitada con miembros de la Alianza Democrática Campesina, en relación a la tierra que el ISTA adjudicó a la mencionada Cooperativa.

La Comisión luego de efectuar el estudio y análisis correspondiente, ha podido constatar que lo solicitado no es competencia de la Comisión, en tal sentido considera que el citado expediente pase a **ARCHIVO**. Así el dictamen que lo hace del conocimiento del Honorable Pleno, para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


MAURICIO ROBERTO LINARES RAMÍREZ
PRESIDENTE



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

DICTAMEN No. 7

JORGE URIEL MAZARIEGO MAZARIEGO
SECRETARIO

HORTENSIA MARGARITA LÓPEZ-QUINTANA
RELATORA

VOCALES

ARTURO SIMEÓN MAGAÑA AZMITIA

JORGE ADALBERTO JOSUE GODOY-CARDOZA

MARIO MARROQUÍN MEJÍA

por:

AUDELIA GUADALUPE LÓPEZ DE KLEUTGENS

Ramiro García
LORENZO RIVAS ECHEVERRIA

SANTOS ADELMO RIVAS RIVAS

JOSÉ SERAFÍN ORANTES RODRÍGUEZ

Por Miguel Ángel Alfaro

LUIS ROBERTO ÁNGULO SAMAYOA